

Secretaría de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000011888386

1. FECHA Y HORA: 13/04/2016 19:28:19
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 18 numero 24 48 Pasto

3. PLACA: SDM501

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D08

Conducir un vehículo sin luces o sin los dispositivos luminosos de posición, direccionales o de freno, o con alguna de ellas dañada, en las horas o circunstancias en que lo exige este código Además, el vehículo será inmovilizado, cuando no le funcionen dos (2) o más de estas luces

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 97480041

Licencia de conducción: 97480041

Categoria: C2

Expedición: 21/08/2013

Vencimiento: 21/08/2016

Nombre: ARTURO F OBANDO MENDES

Dirección: JAVERIANO CL 19 15-36

Edad: 55

Teléfono:

Celular: 3178150642

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10011399085

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 27474571

Propietario: ALBA NHORA MOYORAL ROSERO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Cooperativa Tax Lujó

NIT: 6493

Tarjeta de operación: 081746

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JOSE ERNESTO ERASO HERNANDEZ

Placa: 00025

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracción: \$ 689,460

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Luz delantera derecha no funciona.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor

